COMISION DE VIATICOS

CD. CUAUHTÉMOC, CHIH, 20 DE JULIO DEL 2023

LUGAR DE LA COMISION: CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

FECHA DE LA COMISION: 08 DE AGOSTO DEL 2023

MOTIVO DE LA COMISION:

VIAJE A LA CD. DE CHIHUAHUA A LLEVAR CONVOCATORIAS PARA LICITACION DE ADQUISICION DE PAQUETES ESCOLARES, PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA

PERSONAS A ASISTIR A LA COMISION:

1.- ORLANDO MANUEL LEGARDA SAENZ (MENSAJERO)

NOTA: FAVOR DE ANEXAR COMPROBANTES DE LA COMISION ASIGNADA (INVITACIÓN DE CURSOS, COPIA DE CONSTANCIA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS, ETC.), ASI COMO TAMBIEN LOS COMPROBANTES DE LOS GASTOS CORRESPONDIENTES (CFDI) DEBIDAMENTE JUSTIFICADO Y FIRMADOS POR EL DIRECTOR.

ATENTAMENTE

OFICIALIA MAYOR
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CUAUHTÉMOC

C.P. HERIBERTO GONZALEZ ANDUJO
OFICIAL MAYOR

SUBSECRETARÍA DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICOS

Cuauhtémoc Chihuahua., a 18 de julio de 2023.

Dra. Sara Gabriela Cárdenas Fernández
Directora General de Normatividad de la
Secretaría General de Gobierno
P r e s e n t e.-

Por este conducto y no sin antes saludarle, solicitamos su valioso apoyo para realizar la publicación de la **Convocatoria N13/2023**, correspondiente a la **Licitación Pública Presencial No. MC-C.A.A.C.S.-N13/2023**, relativa a la adquisición de paquetes de útiles escolares y papelería y artículos de oficina, solicitados por la Presidencia Seccional de Ciudad Anáhuac, Dirección de Desarrollo Social y el Departamentos de Recursos os Materiales de esta cabecera municipal.

La publicación de la convocatoria referida se solicita en el Periódico Oficial del Estado, el día sábado 22 de julio de 2023.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

A t e n t a m e n t e

C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio

c.c.p. expediente.

paquetes en la Presidencia Seccional de Ciudad Anáhuac. Para la partida 2, se entregarán los bienes dentro de ... partir de la entrega de la orden de compra correspondiente.

2. Para la presente licitación no se otorgará anticipo.
3. La Convocante, a través de Tesorería Municipal y Tesorería Seccional, cubrirá el importe a pagar al o los proveedores adjudicados dentro de los veinte (20) días hábiles contados a partir de la presentación de la factura correspondiente, la cual deberá cumplir con los requisitos fiscales exigidos para su plena validez.

C) GENERALIDADES.

1. Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español y en moneda nacional.
2. Al finalizar el Acto de Apertura de Propuestas, se fijará el día, la hora y el lugar en que se emitirá el fallo adjudicatorio.
3. Lo no previsto en esta convocatoria o en las bases será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua. de acuerdo a las disposiciones establecidas en el los artículos 7 y 11 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
20 JUL 2023

Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua a los 22 días del mes de julio del año 2023.

C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio